



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 2.270.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08524-1 y;

CONSIDERANDO:

Que Noemi Vallone es una diseñadora rafaquina con amplia trayectoria dentro de la moda de alta costura y que, en la actualidad cuenta con una Escuela de Diseño de Indumentaria en nuestra Ciudad.

Que en su trayectoria como Diseñadora ha recibido varias distinciones, entre ellas, el galardón "Arcangel San Rafael", a lo largo de 8 años por el rubro Moda y Diseño de Alta Costura y reconocida como Mujer destacada en el año 2014, por "Mujeres por Rafaela".

Que en el año 2016 fue seleccionada a nivel internacional para participar en Pasarela Costura España, siendo la primera argentina en este desfile, que se enmarca dentro de "Madrid Bridal Week".

Que en Argentina realizo varias producciones para revistas como Gente, Nubilis, Revista 15 años y Ginna, entre otras.

Que cuenta con un atelier propio en nuestra Ciudad para la confeccion de vestidos de Alta Costura, siendo uno de las mas importantes de la Region y visitado por mujeres de todo el Pais.

Que, en su rol como docente, estuvo a cargo de diferentes cursos de capacitación avalados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Producción, entre otros.

Que desde el año 2001 ocupa el cargo de directora del curso de Diseño de indumentaria de su propia academia que, cuenta con la participacion de mas de 50 alumnas de Rafaela y la Region.

Que el próximo 26 de noviembre se llevara a cabo, el cierre del ciclo lectivo del Curso de Diseño de Indumentaria, en el cual, las alumnas presentaran sus propios diseños.

Que, ademas el proximo año un grupo de alumnas de dicha Academia, participara en el "Madrid Bridal Week", presentando la colección en forma conjunta, denominada "America", las mismas seran acompañadas por la diseñadora Noemi Vallone con la colección "Argentina mia".

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

RESOLUCION

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal el cierre del ciclo lectivo de la Escuela de Diseño de Indumentaria de Noemí Vallone, a realizarse el próximo 26 de noviembre en la Sociedad Italiana y que, contará con la participación de más de 50 alumnas de Rafaela y la Región.

Art. 2º) Felicítase y reconózcase a la diseñadora rafaquina Noemí Vallone por su amplia trayectoria como Diseñadora de moda y alta costura, y por su participación durante el año 2016 y 2017 en Madrid Bridal week, con su colección "Aires de Rosas", celebrado en España, además del reconocimiento por su participación en medios internacionales.

Art. 3º) Envíese copia al Sr. Intendente, Arq. Luis Castellano.

Art. 4º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los veintitrés días del/
mes de noviembre del año dos mil //
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela